



PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Agosto **2024** 

# Democracia, Derechos Humanos y Paz

Encrucijadas y desafíos desde el Estado y las organizaciones sociales



Gestión y uso de los archivos locales en los contextos de violencia sociopolítica Casos de Colombia y Chile

Erika Paola Parrado Pardo Nastassia Mancilla Ivaca Tamara Jorquera-Álvarez Pedro José Sarmiento Salcedo

Nohemy Peña Godoy Marta Cisterna María José Ruiz **Sulay Arboleda** 

(Colombia)



#### INTRODUCCIÓN

Este documento se dirige a personas, colectivos, organizaciones y demás interesados e interesadas en el trabajo con archivos locales y comunitarios; desde archiveros/as que trabajan y custodian los archivos, hasta investigadores, usuarios e instituciones vinculados con organizaciones o procesos sociales que administran archivos sobre violaciones a los derechos humanos o dinámicas de violencia sociopolítica.

Con el presente documento proponemos desarrollar, desde la experiencia de los casos de Chile y Colombia, algunos lineamientos a modo de recomendaciones para el trabajo de archivos comunitarios en el marco de los procesos de resistencia política latinoamericanos.

Archivar ha sido una de las actividades más importantes para las comunidades, en función de la preservación y registro de sus tradiciones, saberes y luchas. El archivo entendido como el proceso de organización, sistematización y utilización de un acervo material o de un conjunto de vestigios es fundamental para la activación de las memorias y la preservación de los hechos del pasado.

Estos archivos cobran vida en diversos contextos, incluidos escenarios de profundas violencias sociopolíticas, convirtiéndose en más que herramientas de denuncia, pues sus usos para las resistencias parten del reconocimiento de la agencia política de las comunidades y la sociedad civil.

1 El presente documento de lineamientos surge como resultado del proyecto "El archivo local como práctica de resistencia en contextos de violencia sociopolítica en Chile y Colombia" financiado por la beca Democracia, Derechos Humanos y Paz: encrucijadas y desafíos desde el Estado y las organizaciones sociales, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el período octubre-mayo (2023-2024). Este fue un esfuerzo conjunto entre la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), la Universidad Alberto Hurtado (Chile), la Universidad de Chile (Chile), el Semillero Navegantes de la Memoria (NADELAM) (Colombia), Casa Memoria José Domingo Cañas (Chile) y la Corporación Entre Lagos y Montañas (Chile).



# ¿QUÉ SON LOS ARCHIVOS?: EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE NADELAM, CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS Y CORPORACIÓN ENTRE LAGOS Y MONTAÑAS

¿Son los archivos los custodios de la historia? ¿Pueden los archivos ser concebidos como lugares de memoria? Entender los archivos como dispositivos para la construcción de memorias y reinterpretación de los hechos del pasado nos lleva a reflexionar sobre sus usos políticos, al no ser este neutral o pasivo, sino todo lo contrario; las potencialidades de sus múltiples funciones como prácticas de resistencias, invitan a entenderlo como un espacio de disputa y de tensión frente a las narrativas del pasado y las luchas del presente. El archivo así visto, moldea el pasado, no se reduce a un lugar físico donde los documentos son preservados, tampoco sería un repositorio neutral y objetivo de la verdad; más bien, es un sitio activo donde se disputan, conciertan y ponen en valor prácticas sociales y políticas.

# ¿CÓMO SURGIERON ESTOS ARCHIVOS Y PARA QUÉ?

Los archivos comunitarios o locales de las tres organizaciones, pretenden construir contranarrativas frente a la historia oficial impuesta por los archivos tradicionales (Archivo Nacional de Chile, Archivo Judicial de Santiago, Archivo General de la Nación de Colombia, etc.) y a su vez reconocer la potencia del trabajo con archivos para la activación, recuperación y trabajos con las memorias. Se trata de archivos que nacen con fines esencialmente políticos, relacionados con las violaciones a los derechos humanos, el desplazamiento forzado y las dinámicas de violencia vividas por determinadas comunidades.

El caso del Semillero NADELAM (Navegantes de la Memoria), de Buenaventura (Colombia) nace como una propuesta académica, investigativa y comunitaria en respuesta a los problemas sociales del litoral Pacífico en el año 2018. Se origina a raíz de una alianza "interorganizacional" entre semilleros de diferentes universidades del Pacífico colombiano. El tema de los archivos aparece como un eje articulador en torno a un proceso comunitario relacionado con el interés por construir memorias colectivas y defender los derechos humanos a través de ellas.

La Casa Memoria José Domingo Cañas, ubicada en Santiago de Chile, surge como un sitio de memorias y conciencia sobre lo ocurrido en el período de la dictadura



civil y militar. Se trata de una casa que fue utilizada como centro de "tortura, detención clandestina y exterminio". Se recupera en 2010 como un lugar de defensa y denuncia de las violaciones a los derechos humanos. El archivo que surge de la Casa Memoria tiene una doble dimensionalidad: testimonial y administrativa.

La Corporación Entre Lagos y Montañas fundos Puñir-Releco, es una organización creada en 2018, en el sur de Chile, concretamente en la región de Los Ríos. Está compuesta por víctimas de desplazamiento forzado durante la dictadura civil y militar (1973-1990) y en el período de transición a la democracia, quienes fueron obligados a salir de los poblados precordilleranos que habitaron en los terrenos de la extinta empresa estatal Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP).

### ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN: EL SENTIDO DEL ARCHIVO

#### El rol del archivero nato

Los archivos comunitarios surgen como iniciativa de organizaciones sociales, por construir memorias o consolidar un acervo de pruebas documentales, ya sea a partir de la intervención de material producido y recolectado por líderes y lideresas sociales (Manuel Bedoya, Hernando Palacios y Narcilo Rosero en Buenaventura; Laura Moya en Santiago de Chile o los y las víctimas de desplazamiento forzado en la Región de Los Ríos) o algún otro tipo de documentación o acervo de orígenes diversos. Los sujetos que entienden naturalmente el valor y la responsabilidad de la preservación son reconocidos por las organizaciones como "archiveros natos" siendo aquellas personas que no sólo se encargan de crear una base material para la construcción del archivo, sino que adquieren el compromiso para su construcción, difusión y apropiación.

# ¿Qué son los archivos vivos?: archivos de y para la comunidad

Reconociendo la importancia que tienen los archivos para la construcción de memorias y de la historia, y entendiendo su potencialidad para la comprensión



del presente, las organizaciones desarrollan una noción de archivo vivo como: a) lugar de memorias producido por las comunidades; b) personas que desde la tradición oral construyen memorias colectivas; y c) líderes y lideresas que construyeron un acervo documental y material, y que lo dotan de sentido político, histórico y social.

#### ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS

#### Caracterización material de los archivos locales

La Casa Memoria José Domingo Cañas cuenta con 10 fondos documentales que preservan desde la historia del sitio hasta los testimonios de violaciones a los derechos humanos en el contexto de movilizaciones sociales en Santiago de Chile. Este último fondo documental es el resultado de la creación de la Comisión de Observadores y Observadoras, que se dedicaron a registrar desde el año 2010 hasta el presente lo ocurrido en las manifestaciones sociales. Se ha utilizado como evidencia en el marco de procesos judiciales, así como la elaboración de informes sombra para los sistemas nacional, interamericano y universal de derechos humanos. El archivo no se reduce a los usos judiciales o de denuncia, sino que alimenta material para la educación e incidencia en los contextos de violaciones a los derechos humanos. Sumado a esto, se cuenta con la Biblioteca José Martí, en donde reposan textos y materiales de consulta, además de libros del archivo personal de Laura Moya.

El Semillero NADELAM, profundiza en los usos políticos del archivo en relación con la defensa de los derechos humanos, los territorios colectivos y la vida de las comunidades afrodescendientes en el Pacífico colombiano. Consideran que el archivo surge como "instrumento pedagógico de formación, de acercamiento [con la comunidad] y [de] sensibilización" (Organización 1.11 noviembre de 2023).

La particularidad del archivo NADELAM es la creación y construcción de una terminología archivística propia, se utilizan como fondos algunos acervos documentales que constituyen archivos en sí mismos, por ejemplo. De lo anterior se deduce que no existe una sola forma válida de construir el archivo, el interés de



un archivero nato genera modos de acercarse contextualmente a una noción de archivo que no es la clásica.

La Corporación Entre Lagos y Montañas cuenta con una gran cantidad de documentación, hasta el momento no clasificada en fondos. Este acervo documental se encuentra dividido en: a) documentación administrativa que corresponde al Archivo Nacional de la Administración Pública del Estado que está vinculada a los procesos de privatización de la tierra en el período de la dictadura chilena; b) documentos familiares y personales que corresponden a registros de trabajo, fotografías, cartas, entre otros; c) documentos de registro de los procesos desde la creación de la organización. El objetivo de la organización en el presente es, "rehacer la historia" de sus familias con el fin de recuperar el territorio del que fueron un día despojados. A partir del contacto con algunos archivos oficiales, familiares, organizacionales, junto con ejercicios de memoria, la Corporación busca reunir material que demuestre la ilegitimidad de los procesos de apropiación de tierras por parte de empresarios en la dictadura y las prácticas de violencias de las cuales fueron objeto. La organización y recopilación de material histórico en formatos variados, les permitió la construcción de memorias del desplazamiento y el despojo, una línea de tiempo sobre el proceso socio histórico y reunir argumentos para iniciar un proceso judicial contra el Estado. La mayoría de estos documentos están digitalizados, se trata de documentación testimonial obtenida muchas veces por canales no institucionales y con los cuales se manejan resguardos específicos como el cifrado de documentos para su protección.

#### DESAFÍOS PARA LA RESISTENCIA

Los desafíos que enfrentan estos archivos para la resistencia frente a las violencias sociopolíticas son múltiples. No solo están relacionados con la necesidad de financiación o la creación de una infraestructura adecuada para la conservación de los documentos, también se encuentran relacionados con el desarrollo de un concepto de archivo² que responda a las necesidades de construir una pedagogía

2 La respuesta ante estas preguntas pasa primero por proponer una definición de archivo, y con ello consideramos que los archivos son procesos de organización, sistematización, clasificación y uso de conjuntos de documentos, artefactos o materialidades en donde convergen las esferas de las memorias y de la historia. (Silva Catela, 2002, p. 205).



latinoamericana que reconozca al archivo como dispositivo de para la construcción de memorias<sup>3</sup>. En síntesis, los desafíos que atraviesan estos archivos -en cuanto a su supervivencia y desarrollo son:

#### A. Desafíos conceptuales

- a. Sobre la noción y pedagogización del archivo: el archivo no sólo es lo que lo que la archivística dice que es.
- b. Sentido ético y político de los archivos: los archivos no son neutrales, se construyen a partir de decisiones políticas y principios éticos sobre los que se decide incorporar al archivo, cómo organizarlo, cómo denominarlo, cómo presentar la información y si son o no abiertos al público.
- c. Gestión comunitaria "desde abajo" de los archivos: a partir de los procesos sociales y territoriales de las organizaciones se mapean, caracterizan, intervienen, clasifican y utilizan los registros contenidos en los archivos que se han venido consolidando.

#### B. Desafíos materiales

- a. Archivos quemados, con hongos o en alto riesgo biológico
- La falta de intervención técnica del archivo pone en riesgo su preservación.
- c. Ausencia de una infraestructura para la preservación de los documentos frente a la humedad, la temperatura y el polvo.
- d. Falta de espacio físico para el almacenamiento y conservación.
- 3 De ahí que el presente documento de lineamientos tuviera como objetivo desarrollar esa apuesta conceptual.
- 4 La archivística clásica entiende por archivo "Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia." (AGN, s.f.)



#### C. Desafíos humanos

- e. Miedo a testimoniar: tratar temas relacionados con violaciones a los derechos humanos abre heridas que no solo despiertan sentimientos sino también traen temor frente a repercusiones que aquello pueda traer.
- f. La forma de abordar y procesar los testimonios, considerando el riesgo de la revictimización del testimoniante.
- g. Necesidad de fortalecer las capacidades en intervención técnica de los archivos.

#### D. Desafíos administrativos

- h. Falta de recursos.
- i. Falta de personal voluntario o contratado.

# E. Desafíos de adaptación al mundo digital

- j. Alto riesgo de destrucción y ocultamiento de la información por parte de entidades externas a las organizaciones.
- k. Seguridad cibernética.
- l. Digitalización y almacenamiento virtual.
- m. Brecha digital y generacional con relación al acceso y el manejo de las nuevas tecnologías para el trabajo con archivos.

#### RECOMENDACIONES ARCHIVÍSTICAS

Frente a semejantes desafíos que supone el trabajo con archivos, cuyo sentido político está vinculado con la resistencia a las violaciones de derechos humanos, no queda otra opción más que plantear ciertas recomendaciones para las personas que:

a) construyen y mantienen este tipo de archivos; b) que los consultan



(con múltiples finalidades); c) que trabajan con ellos para producir conocimiento; y d) fungen como autoridades jurídicas y gubernamentales.

#### A. Recomendaciones para los/as archiveros comunitarios/locales

1. El Consejo Internacional de Archivos creado por la UNESCO en 1996, concluye en su Código de Ética que en los archiveros recae una responsabilidad muy importante relacionada con la protección de archivos de la Seguridad del Estado de los desaparecidos en regímenes represivos, "considerándolos Patrimonio de la Humanidad" (Gonzáles Quintana, 2023 p. 375).

Los archiveros de este tipo de documentos tienen la crucial tarea de resguardarlos, especialmente considerando que corren el riesgo de la destrucción de conjuntos documentales electrónicos. Sin embargo, este tipo de archivos, aunque deben ser especialmente protegidos, también deben estar a disposición de las personas, con el fin de promover y no restringir las memorias colectivas<sup>5</sup>. La Declaración Universal de Archivos del CIA<sup>6</sup> así lo establece: "El acceso abierto a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad humana, fomenta la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida" (Internacional Council on Archives, 2010).

En lo relativo a la sistematización de información, es decir, a la forma en la que los documentos deben ser valorados y seleccionados, la archivística clásica ofrece la posibilidad de considerar el principio de procedencia<sup>7</sup> como principio ordenador de todo archivo. Se trata del principio según el cual los documentos estarían asociados a su productor, es decir, ubicados en un archivo a partir de las circunstancias de su origen. Lo anterior implica dos cosas:

- 5 Otro argumento que respalda esta idea es el punto 7 del Código de Ética del CIA, según el cual "los archiveros deben respetar tanto el acceso como la privacidad y actuar dentro de los límites de la legislación pertinente" (International Council on Archives, 1996)
- **6** Entendemos por CIA las siglas en español del Consejo Internacional de Archivos de la UNESCO (IAC-International Council on Archives).
- 7 También conocido por las expresiones: principio de procedencia o respeto a los fondos, principio de respeto a la estructura o principio de respeto al orden natural. (Heredia, 2007, p. 124)



- I. La documentación de un archivo no podría mezclarse con la de otras instituciones.
- II. La documentación producida dentro del archivo debe estructurarse según el orden natural del origen o procedencia de los documentos (La Rotta, 2019; Martín-Pozuelo, 1996 p. 127).

A pesar de todo eso, los archivos relacionados con derechos humanos, si bien guardan elementos de la archivística clásica antes descrita, desafían ese principio de procedencia como elemento ordenador, y lo enriquecen, además de que cuestionan la imagen estática y rígida del archivero. Estos archivos de carácter comunitario y social son altamente disruptivos en la medida en que establecen alianzas entre organizaciones e instituciones académicas con el fin de conocer la verdad sobre lo ocurrido en torno a ciertas violencias sociopolíticas.

La búsqueda de la verdad de los archivos no consiste en dar cuenta de una verdad única, en la medida en que construyen contra narrativas frente a las visiones oficiales de la violencia sociopolítica. Lo que hacen los archivos es actuar en una triple dimensión para soportar narrativas resistentes. Estas dimensiones son: a) el habilitamiento de la palabra de quienes resisten frente a quien ejerce el poder; b) el desarrollo de un imán como acción ordenadora no solo de información sino como elemento conciliador entre la comunidad y la academia; y c) la constitución de un tesoro documental enriquecedor, que se pone en marcha a partir de su uso (político, investigativo, etc.).

- 2. De acuerdo a lo anterior, existen muchas posibilidades de clasificación para documentos de archivo, por lo cual recomendamos<sup>8</sup> considerar los elementos de la archivística clásica antes planteados en conjunción con los siguientes tipos de clasificación y selección que, a su juicio, se adapten más al sentido político y ético del archivo:
- I. A partir de la tradición documental
  - A. Originales y copias
- II. A partir de la prioridad de uso
  - A. Administrativos
- 8 Las recomendaciones aquí presentadas se basan esencialmente en lo propuesto por (Heredia, 2007).



- B. Históricos
- C. Judiciales
- D. Mixtos (en el caso de la defensa del territorio, como la Corporación Entre Lagos y Montañas)
- III. Por su composición
  - A. Simples (documento único)
  - B. Compuestos (determinación de la existencia de dos documentos iguales)
- IV. Por la manera de transmitir la información
  - A. Textuales, por imagen, sonoros, audiovisuales, legibles por máquina, orales, etc.
- V. A partir del criterio del custodio(a) en conjunción con el principio de procedencia de los documentos.
- 3. A los archiveros comunitarios/locales, por último, les recomendamos realizar investigación dentro de sus propios archivos, aquello le da más sentido y profundidad a su labor. Un instrumento muy útil para la investigación y recolección de datos puede ser la creación de un "buzón de denuncias", allí encontrarán una buena herramienta para nutrir sus archivos con testimonios (si se quiere, anónimos) sobre violaciones a los derechos humanos. Con esta información también podrán hacer análisis cualitativo e investigar sobre los temas que les interese con el enfoque de resistencia de su archivo. Finalmente, la investigación propias y la inclusión de testimonios, les permitirá mantener el carácter comunitario de los archivos; si el Estado se vuelve el custodio, se pierde la perspectiva de la sociedad civil<sup>10</sup>.
- 4. A los archiveros les recomendamos anticiparse a los futuros usos judiciales y políticos que los acervos documentales que resguardan puedan suscitar.
- 9 Idea tomada de (Gonzales Quintana, 2023, p. 372).
- 10 Sin embargo, eso no implica necesariamente aislarse, la alianza con instituciones públicas puede reafirmar la relación de la presencia de los archivos comunitarios con el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. En este sentido sugerimos realizar una lectura escalar del Estado, en tanto este tiene expresiones a nivel local, regional y nacional (Ferguson, J. y Gupta, A. 2002).



De igual forma sugerimos la creación de protocolos de uso y recolección de información, además de intervención, en donde se cuente con el procedimiento a seguir en términos de cómo consultar, cómo hacer entrega de información consentimientos informados- condiciones de entrega y salvaguarda, al igual que cómo llevar a cabo los primeros pasos para proceder a una desinfección de los materiales (kit de primeros auxilios).

Es fundamental generar espacios formativos que sean situados, contextuales y respondan a las lógicas de los archivistas locales y comunitarios. Estos espacios pueden ser construidos de la mano de la academia, organizaciones sociales o internacionales.

#### B. Recomendaciones para los/as visitantes de archivos comunitarios/locales

A los visitantes les recomendamos percibir los archivos como el corazón de los procesos de memorias colectivas. Se trata de espacios/lugares de memoria, dispositivos y/o soportes donde se organiza y resguarda la información; estos archivos rebasan la idea de un depósito acumulador. Sería, entonces, un lugar donde las memorias y la historia confluyen, en donde se registran los procesos sociales. Los usuarios y visitantes del archivo, pueden hacer parte de la construcción de esos procesos colectivos de memoria.

Es claro que los archivos tienen diferentes tipos de usuarios y visitantes, por esta razón sugerimos, que por un lado se tenga claro y definido, si los archivos son o no de consulta pública, esto en función de las decisiones de sus custodios, el tipo de material, la anonimización de la documentación etc.

De igual manera, recomendamos potenciar las pedagogías alrededor del archivo, es decir, la construcción de material o herramientas de consulta para que las personas externas conozcan lo sucedido, si bien se considera que por motivos múltiples estos archivos no pueden ser consultados; esto último ampliaría el carácter comunitario/local de este tipo de archivos.

Así mismo, recomendamos tener protocolos claros de respuesta frente a solicitud de acceso por parte de múltiples actores (Policía, autoridades judiciales o público en general), esto, derivado del tipo de información que se conserva, y de los riesgos en materia de seguridad que puede tener.



#### C. Recomendaciones para los/as investigadores e investigadoras

Frente a estos procesos de resistencia gestados desde los archivos comunitarios, sería conveniente que las y los investigadores reconozcan y visibilicen el lugar de este tipo de archivos como espacios que disputan el sentido del pasado desde las memorias colectivas de las luchas sociales, por ejemplo: paros, huelgas, luchas por el agua, defensa del territorio, el lugar de la salud mental, las luchas feministas, de movimientos sociales, etc.

Desde su lugar, los investigadores e investigadoras pueden seguir profundizando desde una perspectiva académica en la construcción de archivos de derechos humanos para la transición de regímenes políticos totalitarios a sistemas políticos democráticos.

Así mismo, podrían crear redes de colaboración académicas con los archiveros comunitarios/locales para investigar y trabajar en equipo. Así, dejamos a un lado la idea de acudir al archivo como una institución pasiva que únicamente suministra información. Recalcamos, entonces, la necesidad de trabajar de manera conjunta con las organizaciones sociales custodias de los archivos, a través de metodologías colaborativas y participativas, que propendan a procesos de construcción de significados, nuevas interpretaciones y sentidos sobre ciertos procesos.

# D. Recomendaciones para los gobiernos nacionales y locales

Siendo los gobiernos nacionales y locales autoridades en términos jurídicos y organizativos, recalcamos la importancia de respetar a las organizaciones sociales como custodias de sus archivos. Si bien son los archivos generales de la nación o los archivos centrales los que dan las pautas para la administración de los archivos, como sucede en casi toda América Latina, consideramos que la gestión comunitaria y local de los archivos locales de este tipo debería ser reconocida, validada y articulada a la normatividad nacional sobre la administración de archivos.

De igual forma, sería conveniente que los gobiernos de Latinoamérica pudieran garantizar las condiciones para la permanencia de este tipo de archivos. Un ejercicio beneficioso consistiría en la creación de iniciativas estatales para la construcción de una Red Latinoamericana de los archivos de Derechos Humanos comunitarios y locales.



#### REFLEXIONES FINALES

A modo de síntesis consideramos que los archivos locales y comunitarios se han convertido en medios para consolidar soportes para acceder a la verdad por parte de las víctimas, sobrevivientes y los y las sujetos resistentes, además de ser herramientas que movilizan las resistencias por parte de las organizaciones y experiencias. De igual forma, los archivos se han consolidado como lugares que permiten hacerle frente a las lógicas de las violencias sociopolíticas, que deslegitiman y ocultan las versiones construidas desde abajo (por las organizaciones).

Finalmente, identificamos algunos puntos que consideramos son centrales para la discusión y el diálogo:

- I. Las reflexiones conceptuales sobre la noción de archivo nos llevan a sugerir que, en los contextos de violencia estudiados, deberían construirse archivos comunitarios/locales que articulen las lógicas y principios de la archivística clásica con las propuestas de clasificación y gestión documental "desde abajo".
- II. Estos archivos comunitarios/locales deberían construirse bajo el lema de la protección y la difusión, articulándose con la normativa construida por el Consejo Internacional en Archivos, pero no dependiendo exclusivamente de ella. La naturaleza de los archivos debería guiar las formas de gestionarlos.
- III. Dicha difusión debería venir acompañada de una propuesta pedagógica del trabajo con los archivos. Aquello es lo que las organizaciones con las que trabajamos llaman "pedagogización del archivo".
- IV. La importancia de potenciar la creación de herramientas que vayan más allá de las denuncias y contribuyan a la reconstrucción de las memorias de las luchas sociales.

#### RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Alberch I Fugueras, Ramón (2008). *Archivos y derechos humanos*. Gijón Asturias: Ediciones Trea, S.L.

Alberch I Fugueras, Ramón (2013). Archivos. Barcelona: Editorial UOC.



- Boel, Jens; Canavaggio, Perrine y Gonzáles Quintana, Antonio (2023). *Archivos y derechos humanos. Una perspectiva mundial.* Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S.L.
- Bernasconi, Oriana R (s.f). Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia. *Cuadernos de Teoría Social*, 4(7), 68-92.
- Bernasconi, Oriana (2020). *Documentar la atrocidad. Resistir el terrorismo de estado.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Cermeno Martorell, Lluís y Rivas Palá, Elena (2010). *Valorar y seleccionar documentos. Qué es y cómo se hace.* Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S.L.
- Ferguson, James. y Gupta, Akhile. (2002), "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality" en American Ethnologist 29(4):981 -1002.
- Giraldo Lopera, Marta Lucía (2016). Archivos, derechos humanos y memoria. Una revisión de la literatura académica internacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 125-144.
- Gonzáles Quintana, Antonio. "Archivos y Derechos Humanos". En Boel, Jens; Canavaggio, Perrine y Gonzáles Quintana, Antonio (2023). *Archivos y derechos humanos. Una perspectiva mundial.* Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S.L.
- Heredia Herrera, Antonia (2007). ¿Qué es un archivo?. Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S.L.
- International Council on Archives (s.f). *Declaración Universal de los Archivos* https://www.ica.org/es/resource/declaracion-universal-de-los-archivos-uda/
- International Council on Archives (s.f). *ICA Código de Ética* https://www.ica.org/es/resource/ica-codigo-de-etica/
- Jelin, Elizabeth (2002). "Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión". En Silva Catela, Ludmila da & Jelin, Elizabeth, (comps.), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 1–14). Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- La Rotta, Nelson. (2019). Documentos y archivos históricos en Colombia. UNICISO.
- Martín-Pozuelo Campillos, M. Paz (1996). *La construcción teórica en archivística: el principio de procedencia*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid y Boletín Oficial del Estado
- Schwartz, Joan M. y Cook, Terry (2002). Archives, records and Power: The Making of Modern Memory. *Archival Science* (2), 1-19



Silva Catela, Ludmila da (2002). "El mundo de los Archivos". En Silva Catela, Ludmila da & Jelin, Elizabeth, (comps.), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 195–219). Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

Sitios de Memoria (s.f). *Fundación 1367 - Casa Memoria José Domingo Cañas*. https://sitiosdememoria.org/en/institucion/fundacion-1367-casa-memoria-jose-domingo-canas-2/

Archivo General de la Nación (s.f). Glosario de términos AGN. https://www.archivogeneral.gov.co/Transparencia/informacion-interes/Glosario

#### SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Erika Paola Parrado Pardo Historiadora y Politóloga, Magistra en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos. Candidata a Doctora en Historia. Profesora Asistente del Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Integrante del Grupo de Trabajo CLAC-SO Memorias Colectivas y Prácticas de Resistencia. Líneas de investigación: conflicto armado y construcción de paz, luchas y movimientos sociales, y estudios sociales y culturales de la memoria.

Nastassja Mancilla Ivaca Periodista y comunicadora social. Magíster en Comunicación. Dra. en Ciencias Sociales. Docente Especialización Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias e Investigadora Asociada del Programa Psicología Social de la Memoria de la Universidad de Chile. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias Colectivas y Prácticas de Resistencia. Líneas de investigación: memorias colectivas, conflictos territoriales y resistencias.

Tamara Jorquera-Álvarez Psicóloga social. Doctora en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo por la Universitat Autònoma de Barcelona y Doctora en Psicología por la Universidad de Chile. Profesora asistente del Departamento de Psicología Social-Comunitaria, Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias Colectivas y Prácticas de Resistencia. Líneas de investigación: violencias políticas, violencia policial, resistencias y derechos humanos

Pedro José Sarmiento Salcedo

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá

Nohemy Peña Godoy

Corporación Entre Lagos y Montañas

Marta Cisterna

Casa Memoria José Domingo Cañas

María José Ruiz

Semillero NADELAM

Sulay Arboleda

Semillero NADELAM



# Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva Karina Batthyány Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín

Directora Editorial

Pablo Vommaro Director de Investigación

**Equipo Editorial** 

Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory Marcela Alemandi Producción Editorial

Equipo Programa de Becas y Convocatorias

Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Jorquera Álvarez, Tamara. Gestión y uso de los archivos locales en los contextos de violencia sociopolítica : casos de Colombia y Chile / Tamara Jorquera Álvarez; Nastassja Nicole Mancilla Ivaca ; Erika Paola Parrado Pardo. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-854-1

1. Violencia. 2. Colombia. 3. Chile. I. Mancilla Ivaca, Nastassja Nicole II. Parrado Pardo, Erika Paola III. Título

CDD 303.6098

#### **CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

